

**INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL RESULTADO DE LA SUMATORIA DE LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR COALICIÓN, PARTIDO POLÍTICO Y CANDIDATURA.**

Ciudadanas y ciudadanos, Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de los partidos políticos, les informo que derivado del trabajo que se realizó en los 300 Consejos Distritales, con motivo de los cómputos distritales que se llevaron a cabo del 5 al 8 de junio, se pudo revisar, con acompañamiento de los partidos políticos, personas observadoras electorales y la sociedad en general, cada una de las Actas de Escrutinio y Cómputo y, en los casos fundados y previstos por la ley, se procedió a la apertura de los paquetes electorales para realizar el recuento de los votos, a fin de dotar de certeza y transparencia.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 326 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva debe informar al Consejo General, la suma de los resultados consignados en las Actas de Cómputo Distrital de la elección para Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, por partido político y candidatura.

Para tal fin, les informo que para la elección Presidencial se recontaron 116,397 paquetes electorales, lo que equivale al 68.16%. En ese sentido, comunicaré los **resultados** del Proceso Electoral Federal 2023-2024, obtenidos de la votación emitida en Territorio Nacional y en el Extranjero para la **elección Presidencial**; en primer término, precisaré los **votos por candidatura**:

- Jorge Álvarez Máynez, candidato por el Partido Político Movimiento Ciudadano, obtuvo 6,204,710 votos, que equivale a un 10.3213%.
- Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, candidata de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, consiguió 16,502,697 votos, cifra que equivale a un 27.4517%.
- Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, conformada por los Partidos Políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena, obtuvo un total de 35,924,519 votos, que corresponde a un 59.7594%.

En relación con los **votos por partidos políticos**, se tienen los siguientes registros:

- Partido Acción Nacional 9,644,918 votos
- Partido Revolucionario Institucional 5,736,759
- Partido de la Revolución Democrática 1,121,020
- Partido Verde Ecologista de México 4,677,057
- Partido del Trabajo 3,882,813
- Movimiento Ciudadano 6,204,710
- Morena 27,364,649

Es importante señalar que, en el apartado de candidaturas no registradas, se contabilizaron 83,114 votos, que representa un 0.1382%; asimismo, en relación con el rubro de los votos nulos obtenidos, se computaron 1,400,144 votos, equivalente al 2.3291%.

La **votación total** cuantificada en los Cómputos Distritales es de **60,115,184 votos**, lo que representa el 61.04% de la participación de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores.

Cabe resaltar que, estos resultados podrán seguir su cauce legal y procesal ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el supuesto de que algún partido político decida ejercer su derecho a interponer los medios de impugnación contemplados en la Ley. De igual forma, corresponderá al Tribunal Electoral realizar el cómputo final de la Elección Presidencial, la emisión del Dictamen y la Declaración de Validez de la Elección y la de la Presidencia Electa respecto del o la candidata que hubiese obtenido el mayor número de votos.

Finalmente, queremos expresar nuestra felicitación a todos los integrantes de los Consejos Distritales, todo el funcionariado de este Instituto Nacional Electoral, no sólo por su gran esfuerzo y labor, también por su profesionalismo, dedicación y esmero en este Proceso Electoral 2023-2024, que progresó de forma exitosa en esta etapa de los cómputos distritales; y, también, a toda la ciudadanía que participó y ejerció su derecho al voto, fortaleciendo así en el desarrollo de la vida democrática de nuestro país.

Muchas gracias, Consejera Presidenta.